



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

PROPUESTA DIDÁCTICA SOBRE LA METODOLOGÍA SCOUTS EN CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

João Paz Pérez

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. España.
Email: joapazperez@gmail.com

Raquel Pérez-Ordás

Profesora en la Facultad de Ciencias del Deporte Universidad Pablo de Olavide.
Sevilla. España.
Email: rperord@upo.es

RESUMEN

La metodología Scouts, se ha venido aplicando en la infancia y adolescencia, con el fin de acercar a los jóvenes a valores y al medio natural. El objetivo de este artículo es aportar una propuesta que da a conocer la enseñanza no formal que utilizan los Scouts, como estrategia metodológica efectiva en clase de educación física. Se presenta como forma alternativa y como una pieza de puzle para abordar la educación en valores, habilidades sociales y personales y actividades en el medio natural. Pretende también acercar al alumnado a valorar la importancia de la naturaleza y conservación del medio ambiente como forma de vida y convivir con la misma, aprovechando las ventajas que nos proporciona en la práctica de actividades físicas deportivas.

PALABRAS CLAVES:

Escultismo; metodología Scouts; naturaleza; unidad didáctica; medio ambiente.

1. INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN

El Escultismo según Ruíz y Nogueira (2000), es un movimiento educativo para los jóvenes de carácter voluntario. Éste se originó en el siglo XX y fue impulsado por el Mayor General británico Robert Baden-Powell.

Tal y como expone Cieza (2002) este movimiento tuvo originariamente la intención de formar a los chicos británicos con carácter militar, pero con un método pedagógico innovador y en un ambiente natural. Sin embargo, a medida que se iba extendiendo este movimiento y con la incorporación de ambos sexos posteriormente, Baden-Powell se centró más en una proyección hacia los niños y niñas donde abarcaba desarrollo personal, social y trascendental. Así preparaba a niños y niñas para el futuro que les esperaba como seres individuales.

Utilizamos el escultismo, ya que es un sistema alternativo educativo que puede introducirse perfectamente en la dinámica de las clases de educación física, creando en los alumnos/as valores humanos y consiguiendo que éstos, aprecien y reflexionen sobre aspectos, que quizás con otras metodologías no se consiga.

Actualmente se están desarrollando en las clases metodologías que de alguna manera ya se trabajaban desde la filosofía de Scouts: Programas de responsabilidad personal y social (Pozo, Grao-Cruces y Pérez-Ordás, 2018), Aprendizaje Servicio (Serrano, Campo y Obrador, 2014), Educación emocional (Castillo, Torres, García y Buñuel, 2015)...

RELACIÓN ENTRE EL ESCULTISMO Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

El escultismo es un movimiento juvenil que pretende la educación integral del individuo por medio de la autoformación y el contacto con la naturaleza (ASDE, 2012).

Según Cieza (2002) este movimiento educativo guarda mucha relación con la educación física, ya que Baden-Powell. Según su metodología, introduce la educación física en el medio natural como complemento de la formación de la persona, con el objetivo de mejorar la salud y los hábitos saludables de los muchachos centrándose en la fuerza, resistencia y vigor. Además, la educación física en el medio natural les proporciona una mayor incertidumbre para afrontar problemas y solucionarlos y lo enfoca al desarrollo del servicio, para y con los demás.

Además de esto, Baden-Powell utilizaba la actividad física en el medio natural para que estos muchachos tuvieran una mayor sensibilización con el medio ambiente y valoraran más lo que les rodeaba, dándole importancia al medio, donde se desarrolló el ser humano en sus orígenes. Por ello, las actividades físicas en el medio natural nos proporcionan un mayor aprendizaje, a la vez, que una experiencia más enriquecedora.

Baden-Powell, en relación al ámbito físico basaba sus enseñanzas en “juegos, excursiones y vida al aire libre” ya que es la forma más sana, pura y natural de mejorar el desarrollo en salud de los niños/as y realizar la práctica física, alejándoles de lugares monótonos y cerca de las industrias.

El presente artículo pretende: a) dar a conocer las bases que asientan al escultismo como alternativa educativa con el fin de incorporarlas a las clases de educación física conociendo sus orígenes y su metodología; b) desarrollar una unidad didáctica (UDi) para ESO, basada en la filosofía y metodología del escultismo.

2. PRESENTACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE ESCULTISMO EN EDUCACIÓN FÍSICA

2.1. OBJETIVOS

En la propuesta didáctica que planteamos sobre escultismo para la ESO, vamos a buscar los siguientes objetivos:

Objetivo de la UDi:

- Incorporar los diferentes métodos Scouts en las clases de educación física.

Objetivos para el alumnado:

- Desarrollar una actitud crítica ante la diversidad, en las actividades físico-deportivas.
- Saber trabajar en un clima de grupo, en el desarrollo de las actividades.
- Cuidar y valorar el medio ambiente, a través de la actividad física en la naturaleza.
- Participar en la elaboración de actividades físico deportivas.
- Aplicar fundamentos de deportes colectivos e individuales.

Además, dicha propuesta está encuadrada dentro del Decreto 111/2016 y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En dicha propuesta se desarrollan los siguientes objetivos de etapa y de área:

Relación objetivos de etapa (art. 3 decreto 111/2016) con objetivos de área.

OBJETIVOS DE ETAPA.	OBJETIVOS DE ÁREA.
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p>
<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.</p>
<p>B) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>	<p>9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.</p>

2.2. COMPETENCIAS VINCULADAS A ESTA UNIDAD DIDÁCTICA.

Esta UDi, pretende alcanzar también, competencias en los alumnos/as marcadas por la LOMCE. Entre ellas destacamos:

- **Comunicación lingüística.** Se trabaja en los momentos de equipos y en la exposición de sesiones por parte del alumno/a. Con esta competencia se pretende desarrollar la capacidad de expresar y comunicar en el alumnado.
- **Aprender a aprender.** Se pretende un aprendizaje autónomo y motivador. El alumnado en esta unidad es muy activo en la toma de decisiones, en el establecimiento de normas y desarrollo de ciertas actividades, lo que favorece el propio aprendizaje e implicación.
- **Competencias sociales y cívicas.** Con esta competencia en esta unidad se procura relacionar el bienestar personal, tanto el físico como mental, con el bienestar colectivo. Todos son piezas del grupo y el cuidado del grupo, empieza por el cuidado de uno mismo. Además, dentro de la filosofía de esta UDi, los valores son muy importantes.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Pretendemos la transformación de ideas en actos. Esta competencia nos ayudará a saber si se adquiere conciencia para intervenir, saber elegir, planificar y gestionar lo que se quiera hacer. Se trabajará con la elaboración de una sesión y en la Asamblea Evaluativa o Consejo de Ley.

2.3. CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Basada en el Decreto 110/2016,111/2016 y orden del 14 de Junio de 2016 hablamos de los siguientes contenidos a trabajar en esta UDi:

Bloque 3. Juegos y deportes.

Trata contenidos como juegos de colaboración con o sin oposición, juegos pre-deportivos, juegos alternativos y juegos populares. Los juegos y deportes favorecen el aprendizaje y la motivación así como el trabajo en equipo y el respeto hacia los demás.

Bloque 5. Actividades en el medio natural.

Concentra aspectos como el desenvolverse en el medio natural y urbano, viendo los beneficios que proporcionan los mismos e integrándolo a su vida diaria, apreciando y teniendo un pensamiento de concienciación sobre su conservación.

2.4. TEMPORALIZACION Y SECUENCIACION

Tabla 1:
Secuenciación de las sesiones de la UDi.

SECUENCIACIÓN.
Sesión 1. Clase introductoria. Se introduce la presente unidad de forma teórica donde se explica cómo se va a trabajar y que se va a hacer en las próximas sesiones. Se introduce los fundamentos de la metodología Scouts con los cinco dinamismos del método, es decir respetando a la naturaleza y en base al progreso de la persona, con los demás y con el medio. Así se explicará que en vez de ser una clase de 2 ºESO, será una unidad de pioneros compuestas por 4 equipos de 6 personas aproximadamente. Tendrán que trabajar de aquí al final de esta UDi tal y como refleja en la metodología Scouts, analizando relaciones sociales y personalidades en los integrantes de cada equipo, para que entre estos exista equilibrio.
Sesión 2. Juegos de concienciación. Se realizan varios juegos para la toma de contacto con el parque y sobre cómo hay que cuidar la naturaleza y cómo tomar conciencia de la problemática existente. Para ello, se realizan juegos de carreras de relevos y juegos populares con temática del medio ambiente y su cuidado, y todo ello se llevará a cabo por los equipos estipulados al principio de esta unidad. Se recogerá el material y se reflexionarán sobre todas las actividades desarrolladas en el día, como forma de concienciación del medioambiente y compromiso de cuidar la naturaleza. También se reflexionará y se dará algún reconocimiento a las personas que hayan aprendido sobre este tema y hayan tenido una respuesta madura, entregándoles una insignia como prueba de superación y reconocimiento.
Sesión 3. Cabuyería 1. Se realizará esta actividad preferentemente en un parque. Sentados en semicírculo se explicará la actividad y se realizarán las diferentes técnicas, a todo el grupo. Se les enseñarán varios nudos como son el rizo, el amarre cuadrado, el leñador y el corredizo y se realizarán varias actividades lúdicas de retos, por equipos, para el aprendizaje y la toma de contacto de las mismas. Al final de esta actividad (como se va a seguir en el resto de actividades de esta UDi) a cada alumno/a que haya adquirido este conocimiento de técnica de cabuyería, se le dará una insignia como símbolo de adquisición de conocimiento y superación de las diferentes dificultades encontradas en esta técnica.

Sesión 4. Cabuyería 2. Se sentarán en semicírculo como en la actividad anterior y se hará un recordatorio sobre los nudos aprendidos. Se realizarán varias actividades dinámicas, un poco más complejas para asentar conocimientos relacionados con la cabuyería: por ejemplo hacer por equipos un mochilero y luego un poli-ladrón, en lo que los ladrones estarán atados con los nudos anteriores, viendo sus utilidades en construcciones que posteriormente tendrán que hacer. En este tipo de sesión los alumnos/as podrán experimentar más de cerca la utilidad de esta técnica para su vida diaria y tendrán mucho más contacto con la naturaleza. Al final de la sesión se dará paso a compartir opiniones y se procederá al reparto de insignias.

Sesión 5. Orientación 1. Por cada equipo estipulado al principio de esta unidad, se les dará un mapa básico del plano del parque/recreo por equipos. En él aparecerán diferentes postas reflejadas con números y tendrán que orientarse para llegar hasta los lugares indicados y conseguir una palabra. Cuando tengan todas las palabras podrán ir a por la recompensa. Al final de esta sesión se comentarán las dificultades encontradas a lo largo de la actividad a nivel técnico y a nivel personal y se procederá a la repartición de la insignia de orientación 1.

Sesión 6. Orientación 2. Se realizará otra actividad de orientación pero un poco más compleja. En ella tienen que utilizar una brújula y medir la distancia con una cuerda de un metro. Se realizará por equipos hasta llegar al destino previamente elegido por el profesor. Para ello, los alumnos/as se sentarán en semicírculo y se explicará el funcionamiento de una brújula con todas sus partes y utilidades. A partir de aquí se dividirán por equipos ya establecidos y comenzarán a realizar la actividad. Al final de la sesión en semicírculo de nuevo, se realizará un análisis de cómo ha ido la actividad reflejando las dificultades, solventando dudas, etc. y a continuación se les repartirá las insignias a cada alumno/a que haya adquirido el conocimiento de la orientación y manejo de este tipo de instrumentos.

Sesión 7. Deportes en la naturaleza 1. Esta vez en el aula, los alumnos/as tienen que hacer una sesión por grupos del deporte que quieran, adaptándolo al medio natural. Para ello, con material reciclado, harán sus propios implementos. Al terminar, los alumnos/as empezarán a recoger hasta dejar el aula limpia. En esta sesión no se realizará la entrega de insignia, se hará en la siguiente.

Sesión 8. Deportes en la naturaleza 2. Esta sesión se realizará en el parque. Será un juego de pistas. Por grupos, un representante de cada grupo, se quedará en una posta creada por ellos, para explicarla a los compañeros que vayan llegando. La posta se tratará de un reto a superar, para poder seguir al siguiente. El resto del grupo, pasará por todas las postas, excepto por la que coordina su propio grupo. El sistema de grupos permite ir relevando al coordinador de la posta creada. Tras realizar la actividad recogerán el material y se pondrán en semicírculo para comentar la actividad y crear una concienciación de reciclaje y conservación de la naturaleza y se procederá al reparto de las insignias de reciclaje de ambas sesiones.

Sesión 9. Supervivencia. Se realizarán actividades básicas de supervivencia en el medio natural. Se explicarán técnicas y qué materiales son necesarios, así como también la realización de un vivac de forma creativa, con los diferentes materiales que se dispongan en el pabellón. Para ello en la explicación tendrán que estar en semicírculo y luego para la realización de la misma, tendrán que trabajar por los equipos. Al final de la sesión nos sentaremos a comentar cómo ha ido la sesión con sus diferentes aspectos y se les dará una insignia a las personas que hayan demostrado el conocimiento de la esencia de la actividad.

2.5. METODOLOGÍA.

En este apartado veremos a groso modo el método de enseñanza integral que se utiliza hoy en día con los niños/as dentro de los Scouts, ya que esta UDi va a introducir esta metodología, adaptándola a una clase de educación física.

Para empezar, hay que decir que este movimiento tiene como meta contribuir al desarrollo de la infancia y la juventud ayudando a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales y sociales o espirituales como personas responsables, miembros de las comunidades locales, nacionales e internacionales y así dejar el mundo mejor de lo que nos lo encontramos.

A continuación, explicamos los principios del escultismo que se aplicarán en el desarrollo de esta UDi, y las características del método.

a) Principios del escultismo.

Según Martín (2007), estos principios son valores fundamentales sobre los que se trabaja para conseguir los fines:

- Tres deberes esenciales: Hacia Dios o hacia cualquier forma espiritual, hacia los demás y hacia uno mismo (sin entrar en ningún tipo de religión).
- La libre adhesión a una ley o promesa.
- Cuidado y respeto por la naturaleza.

b) Características del método.

Estas características hacen referencia al método Scouts en concreto, no obstante, todo lo mencionado en la metodología Scouts y sus características estarán adaptados a las sesiones de educación física dentro del encuadre escolar.
-Dinamismos del Método.

- El marco educativo.
- Personalización y educación comunitaria.
- Simbología y racionalismo.

c) Los 5 dinamismos del método.

Según Martín (2007), el método se basa en los siguientes dinamismos:

- Adhesión voluntaria a una ley o promesa. Toda propuesta educativa exige modelos claros que sean comprensibles y que presenten un desafío para los niños, niñas y jóvenes. Es un compromiso personal ante una comunidad que también se compromete a apoyar y a exigir.
- Educación a través de la acción. Esta propuesta de trabajo impulsa a los chicos y chicas a tomar una actitud activa en su vida, no solo en el Escultismo si no en todas sus facetas.
- Vida en pequeños grupos. Con este sistema aprenden a trabajar, a compartir y a relacionarse con los demás, donde se asume una

responsabilidad al servicio del grupo y se confrontan las experiencias vividas.

- Sistema de progreso personal. Este sistema va a conseguir motivar a los alumnos/as y además a medida que vaya mejorando en las actitudes y aptitudes y creciendo como persona, se le entregará un progreso por la meta conseguida.
- Actividades en contacto con la naturaleza. Este tipo de actividades pretenden comprometer de forma activa con el cuidado y protección de la naturaleza, además de que esta ofrece un espacio donde ensayar una sociedad nueva y valerse por sí mismo.

d) El marco educativo.

Se toma como referencia la naturaleza y la ciudad o hábitat humano. Se procura una mejora de la calidad de vida, tanto desde el punto de vista ecológico natural, como el aspecto humano y social, reeducando y redescubriendo el marco natural y estableciendo una formación por niveles y una aplicación al progreso.

e) Personalización y educación comunitaria.

La educación hace referencia a promover y dar prioridad a las actitudes sociales en las personas, influyendo lo social claramente sobre lo individual.

La personalización busca desarrollar las potencialidades del ser humano individual para que dé lo máximo de sí mismo.

f) Simbología y racionalismo.

Las personas vivimos inmersas y nos comunicamos a través de símbolos. El lenguaje verbal y escrito, con toda su carga simbólica, no ocupa más que un espacio concreto de la comunicación humana, rica y multiforme (Martín, 2007).

El símbolo es siempre como un vehículo de expresión de una idea o de un sentimiento, nunca como un fin de sí mismo que en este caso, el símbolo que más representa a este movimiento es la Flor de lis. Se explicará a los alumnos/as la importancia de la simbología y la comunicación.

g) Etapas educativas.

En función de la edad, se ubica a los alumnos/as dentro de un grupo de Stout. Esto servirá para encuadrar y motivar a los alumnos/as en las clases de educación física:

Castores. Entre 6 y 8 años, edad correspondiente con la infancia. En este grupo se pone el foco en la importancia de la capacidad de asimilación con el entorno y adaptabilidad del mismo.

Lobatos. De entre 8 y 11 años. Aquí aprenden a convivir y la importancia de hacer buenas acciones. Se empieza a cultivar un pensamiento más crítico sobre la realidad que les rodea y son mucho más conscientes de sus actos.

Ranger. Entre 11 y 13 años, etapa de pre adolescencia. Es una de las etapas más complicadas, ya que influyen a esta edad muchos aspectos que rodean su vida y se producen muchos cambios. Así según las características de los chicos/as del grupo, se trabajarán algunas cosas más que otras.

***Pioneros.** Abarca la edad de 13 a 16 años, se corresponde con la adolescencia. A estas edades es muy común la necesidad de reafirmar su propio yo, les cuesta el cambio, son rebeldes ante los adultos, les falta reflexión y desarrollan el sentimiento de amistad entre otras cosas. La UDi, va orientada principalmente para esta granja de edad.

Rutas. De Entre 16 a 18 años. Ya han terminado su proceso de crecimiento, por tanto, debemos promover ciertas actitudes hacia el cuerpo, controlan sus sentimientos y emociones y tienen un pensamiento mucho más labrado o construido.

* En pioneros, el grupo humano que lo constituye forman lo que se denomina una UNIDAD. Esta unidad de pioneros tendrá un nombre a nivel simbólico y a su vez se dividirá en equipos que también responderán con un nombre en concreto. Esta unidad al principio de esta UDi, consensuará unas normas a cumplir con ayuda del profesor. Al finalizar la UDi se hará el Consejo de Ley, que es una asamblea donde alumnos/as y profesor se evaluarán en base a una guía preguntas.

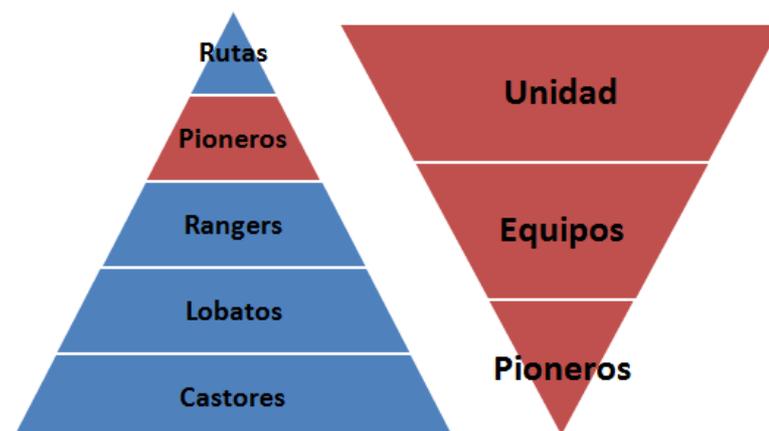


Imagen 1. Ramas según el rango de edad de los niños/as y constitución de pioneros.

h) Normas.

Se consensuarán unas normas. Estas normas se establecen al principio, en la primera clase de esta UDi. Van a responder al tipo de conductas a las que los alumnos/as deben comprometerse tanto en conducta positiva, como para regular la conducta negativa. Estas normas las pondrá la Unidad de pioneros, es decir, esta clase de alumnos/as (por ejemplo 2ºESO), junto con la supervisión del profesor, quien será el encargado de encauzar las normas y dar un sentido a las mismas.

Estas normas son a las que, como se ha mencionado anteriormente, la unidad de pioneros de primer año, tienen que comprometerse desde que empieza la UDi, hasta que finaliza, dándoles a todos los alumnos/as un rol común.

Además, estas normas estarán apuntadas en papel continuo y se dejará en clase para que todos las puedan ver y las tengan presentes.

i) Estilos de enseñanza.

En la presente UDi se dará pie a la participación del alumno/a y a que se involucren en las actividades. También buscaremos que haya una intra-relación entre equipos y con la Unidad de pioneros en general.

Puesto que es un gran grupo de alumnos/as a trabajar, precisaremos de un estilo de enseñanza como el Mando directo modificado, ya que este nos va a proporcionar un alto control de grupo y la organización del mismo, será mucho más liviana.

En algunos casos utilizaremos el estilo de Descubrimiento guiado, en sesiones más teóricas, para fomentar el aspecto cognitivo de los alumnos/as y para así ayudarles a ser críticos en sus propuestas.

Como uno de los estilos más relevantes de esta UDi, utilizamos el estilo socializador, aunque por muchos autores lo consideran como técnica de socialización (Delgado, 1991), ya que es un estilo que trabaja por grupos para la mejora de la interacción intragrupos y global. Además, es uno de los más eficaces a la hora de aplicarlo en actividades en el medio natural y en sí, busca el desarrollo de la cooperación- colaboración, hábitos de tolerancia y respeto, solidaridad y trabajo grupal, que en este caso se manifestarán en forma de equipos.

2.6. EVALUACIÓN

Esta UDi se puede evaluar con los criterios, los instrumentos y la calificación que exponemos:

En las siguientes figuras aparecerán tanto los criterios de evaluación, como también los estándares de aprendizaje que se van a trabajar en esta UDi. Se basa en la Orden del 14 de Julio de 2016 concretada para Segundo de ESO y los Estándares de aprendizaje del Real Decreto 1105/2014.

Tabla 3.
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.	6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas

<p>solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico deportivas.</p> <p>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas.</p>

Instrumentos de evaluación: Para esta UDi se pueden utilizar varios tipos de instrumentos para controlar y evaluar de la forma más completa posible y con la organización y estructura que sigue el método Scouts.

Con el fin de tener un recuento y un control de los niños que vienen a clase se utilizará una Hoja de asistencia.

Para la sesiones realizadas por los alumnos/as se elaborará una ficha para evaluar cómo ha ido la sesión, si han participado todos y se han implicado de forma correcta. Además, gracias a la incorporación del sistema de progresos pertenecientes a los cinco dinamismos que sigue el método Scouts, en cada sesión nos permite tener una percepción de qué alumnos/as o equipos han asimilado mejor los conocimientos, procedimientos y actitudes necesarios para la consecución de los objetivos propuestos.

Para finalizar, al final de la UDi los alumnos/as se evaluarán junto con el profesor, por medio de una Asamblea en la que cada uno tendrá que evaluarse personalmente y evaluar a los demás. Esto en la metodología de Pioneros se llama Consejo de Ley.

También se evaluará el proceso por el cual la UDi se ha hecho de esta forma. Este es un tipo de coevaluación en el que para la calificación final de esta UDi un porcentaje de la nota será impuesta por el profesor y otro porcentaje la pondrán los propios alumnos/as.

Calificación final y recuperación: La calificación propuesta atenderá a estos porcentajes:

Tabla 8.
Tabla de porcentajes calificación final.

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS		ACTITUD	
	Profesor	Alumnos/as	Profesor	Alumnos/as
20%	30%	10%	30%	10%

Para la recuperación de esta UDi los alumnos/as que no la hayan superado, tendrán que hacer un trabajo sobre el movimiento Scouts y las técnicas campestras que utilizan para vivir en la naturaleza.

Esta metodología Scouts, llevada a cabo desde hace mucho tiempo, puede enriquecer las clases de educación física, ya que además de abarcar los contenidos propios de actividades en el medio natural, colabora en el desarrollo emocional, social y personal de los alumnos/as.

3. BIBLIOGRAFÍA

ASDE, S. E. (2000). *Scouts ASDE. Construir un mundo mejor*. España. Recuperado de <https://Scouts.es/quienes-somos/organizacion/>.

Baden-Powell, R. (1983). *Escultismo para muchachos: un manual de instrucción de buena ciudadanía haciendo vida de campaña*. México D.F. Ed. (9).

Castillo, E. C., Torres, B. J. A., García, C. C., & Buñuel, P. S. L. (2015). Inteligencia emocional y motivación en educación física en secundaria. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (27), 8-13.

Cieza, J. A. (2003). *La educación física en la obra de Baden Powell (1875-1941)*. Salamanca. Universidad de Salamanca.

Delgado, M. A. (1991). *Los estilos de enseñanza en la educación física. Propuesta para una mejora de enseñanza*. Granada. Universidad de Granada.

Junta de Andalucía. Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín oficial de la Junta de Andalucía.

Junta de Andalucía. Orden 14 julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Boletín oficial de la Junta de Andalucía.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín oficial del Estado.

Martín, F. (2007). *Proyecto Hércules XXI*. Editorial Federación de Scouts católicos de Andalucía.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín oficial del Estado.

Pozo, P., Grao-Cruces, A., & Pérez-Ordás, R. (2018). Teaching personal and social responsibility model-based programmes in physical education: A systematic review. *European Physical Education Review*, 24(1), 56-75.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín oficial del Estado.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín oficial del Estado.

Ruiz, A. J., & Nogueira, J. M. (2000). *La educación en valores desde el escultismo*. Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural Insignia de Madera de Scouts de Andalucía. Recuperado en 5/12/2017 de <https://www.yumpu.com/es>.

Serrano, L. R., Campo, L., & Obrador, E. M. S. (2014). Educación física y aprendizaje servicio. *Tándem: Didáctica de la educación física*, (44), 7-14.6-75.

Fecha de recepción: 19/6/2019
Fecha de aceptación: 19/2/2020